

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

7 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2017 de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 15 de febrero de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de marzo de 2017), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Farmacia Hospitalaria en ese centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primerº

Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes admitidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES EXCLUIDOS Y CAUSA DE EXCLUSIÓN

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MARTÍNEZ SESMERO, JOSÉ MANUEL	03872419R	No presenta la documentación requerida en los apartados a) b) c) y d) de la base cuarta.

Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” y se presentarán preferentemente en la Unidad de Registro del Hospital convocante, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 13 de septiembre de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, José Soto Bonel.

(03/31.151/17)

